

ACTA ASAMBLEA GENERAL 2020

Asamblea realizada por videoconferencia (meet-google) el 12/11/2020 de 09:30 a 11:00 h.

Asistentes: Antoni Gaya (AG), Antonia Álvarez(AA), Elba Agustí (EA), Anna Vilarrodona (AV) , M^a José Martínez (MJM), Alvaro Meana (AM), Marta Pevida (MP), Elena Vuelta (EV), Lydia Padró (LP), Oscar Fariñas (OF), Mabel Ortiz de Salazar (MO), Esther Rendal (ER), Rita Piteira (RP), Rafa Villalba (RV), Marisa Pérez (MP), Jaume Tort (JT), Ruth Barrio (RB), Jacinto Sanchez (JS), M^a Eugenia Ballach (MEB), Javier Calvo (JC), Silvia Santos (SS), Josep M^a Segur (JMS), Cándido Andión (CA).

Nº total asistentes: 23

Orden del día:

1. Informe de la Presidencia
2. Informe de la Secretaría
3. Informe de Tesorería
4. Resultado elecciones Renovación JD
5. Congreso AEBT 2021
6. Otros asuntos de interés

1. INFORME DE LA PRESIDENCIA

- AV explica que como la mayoría de los asistentes conoce, se está desarrollando un PLAN NACIONAL DE TEJIDOS (PNT) impulsado por la ONT y que actualmente se encuentra en fase de revisión por un Comité de Expertos que no han participado en la redacción del plan. AV agradece a todos los miembros de la AEBT que han participado por el esfuerzo y dedicación extra que está suponiendo la concreción de este PNT y a la ONT por impulsarlo.
- Así mismo fruto del compromiso y del trabajo de los profesionales de la AEBT se dispone de un documento elaborado en el mes de Junio recogiendo las recomendaciones para los Bancos de Tejidos españoles frente a la situación provocada por la pandemia de COVID-19. Dicho documento se encuentra disponible en la página web de la AEBT.
- El siguiente punto a exponer por parte de la Presidencia es la posibilidad de colaborar con la Fundación CAT (Fundación para la Calidad en la Transfusión, Terapia celular y Tisular). Desde Fundación CAT se pusieron nuevamente en contacto con la presidencia de la AEBT para proponer un acuerdo de colaboración en el ámbito de la certificación y auditoria de Bancos de Tejidos. Se realizó una reunión en Febrero en Madrid a la que asistieron Rafa Villalba, Jorge Gayoso,

Anna Vilarrodona y Jaime Tabera (miembro del board de la EATCB). En dicha reunión se expuso por parte de la AEBT la necesidad de contar con la aprobación de los socios de la firma del convenio que en ocasiones anteriores ya se había descartado y la necesidad de dejar claras las condiciones y responsabilidades de las partes implicadas. Posteriormente se ha recibido un una propuesta de convenio que se compartirá con todos los socios para que se pueden hacer llegar a la Junta Directiva los comentarios y apreciaciones que se crean oportunos.

2. INFORME DE LA SECRETARIA

ER expone que el listado de socios actual lo conforma un total de 61 personas siendo en la última Asamblea un total de 67.

ER expone que el registro de la AEBT en el Registro Nacional de Asociaciones no se había actualizado en los últimos años y no constaban correctamente los nombres de los miembros de la Junta Directiva . Para la renovación del Certificado Digital de Persona Jurídica del Presidente de la AEBT, necesario para la solicitud de subvenciones a la ONT entre otras, es imprescindible que se disponga de la Inscripción en el Registro de Sociedades actualizada ya que es uno de los documentos requeridos por la FNMT-RCM. Se realizaron los trámites necesarios para actualizar esta inscripción y cuando se renueve la junta directiva se deberán realizar de nuevo descargando unos impresos que firman las Juntas Directivas saliente y entrante.

3. INFORME DE LA TESORERIA

TG presenta los siguientes datos en referencia a la Tesorería:

Situación a 14 de Junio 2019

Saldo: 41.175,89€

Pendientes de cobro

- Tres cuotas de socios protectores (900,00 €): *Actualmente se han cobrado 2*
- Tres recibos devueltos (120,00 €): *Se han cobrado 2 recibos*
- Cinco cuotas socios de número BST (200,00 €): *Cobrado*

Movimientos más relevantes:

• Cuotas de socios		1.000,00 €
• Devolución inscripciones Centro Transfusión Asturias.		-2.800,00 €
• Proyecto GAPP		- 3.219,91 €
• Curso autosuficiencia Palma		(18.850,00 €)
• Gastos bancarios		- 252,08 €
• Mantenimiento página web		- 1.021,44 €
• Gastos Junta Directiva		- 1.007,37 €
• Cuotas pendientes	socios protectores (3+1)	1.200,00 €
	socios ordinarios (60)	2.400,00 €

Situación actual

- Saldo previo a 1 de enero de 2019 33.845,05 €
- Saldo previo a 14 de junio de 2019 44.829,59 €
- Saldo actual a 11 de noviembre de 2020 35.601,90 €

Se expone que además de las cuotas de socio los ingresos más importantes que tiene la AEBT son los congresos y que puede ser una fuente de ingresos en peligro por la virtualidad.

JS explica que otras asociaciones como ESHRE, EBMT tienen experiencias en congresos virtuales con balance positivo, incluso más positivo que los congresos presenciales debido a que los gastos disminuyen un -80%, hay un mayor número de inscritos y se consiguen más sponsors porque se les pueden ofrecer tarifas más ajustadas.

RV comenta que el tema de la virtualidad también disminuye los costes de las reuniones y desplazamientos de la Junta Directiva.

AV interviene para remarcar que hay que buscar y pensar de qué manera incrementamos los socios. Una posibilidad será ofrecer una cuota junior o similar para que se incorpore gente nueva, otra sería apostar por la formación como fuente de ingresos modesta pero constante. En el aspecto de la formación hay consenso de que es un área en la que ya se está trabajando pero que es importante desarrollar y regularizar por ejemplo con cursos on-line acreditados para técnicos de laboratorio y otros cursos acreditados de formación continuada. RV comenta que con estos cursos on-line se podría captar mucha audiencia hispanoparlante como ya se comprobó en el webinar sobre donación y trasplante de tejidos y COVID 19 que organizó el Consejo de Europa.

JS añade que hay que pensar que se puede ofrecer más allá del descuento en el coste de inscripción a los congresos como pueden ser revisiones bibliográficas y AV recuerda la opción de las estancias becadas que ya se habían contemplado en ocasiones anteriores pero nunca han llegado a realizarse.

4. RESULTADO ELECCIONES RENOVACIÓN JD

EA expone que se han realizado votaciones online para la renovación de 5 cargos de la Junta Directiva: Vicepresidencia (Maria José Martínez), secretaria (Esther Rendal), y 3 vocalías (Arantxa Cemborain, Elba Agustí y plaza vacante desde que Toni Gaya paso a cubrir el cargo de Tesorero). Explica que el cargo de secretaria, según los estatutos de la AEBT, no es obligatorio renovarlo de forma periódica pero en esta ocasión ER ha considerado oportuno poner su cargo a disposición de ser renovado.

Los candidatos que se han presentado a cubrir las plazas son: Maria José Martínez: para la vicepresidencia, Elba Agusti para Secretaria, Marta Pevida, Oscar Fariñas y Lydia Padró para las vocalías. Y los resultados han sido los siguientes:

Votos válidos emitidos: 20

Votos recibidos por candidato:

Maria José Martínez: 20/ 20, Elba Agustí: 19/ 20, Marta Pevida: 17/20, Oscar Fariñas 17/20, Lydia Padró: 14 / 20.

Con los resultados obtenidos la Junta Directiva queda constituida por:

Anna Vilarrodona (Presidencia), Maria José Martínez (Vicepresidencia), Toni Gayà (Tesorería), Toñi Alvarez (vocalía), Marta Pevida (vocalía), Oscar Fariñas (vocalía), Lydia Padró (vocalía), Elba Agustí (Secretaría).

Se da la bienvenida a los nuevos miembros y se agradece la dedicación y el trabajo realizado por los miembros salientes especialmente por Esther Rendal que ha ocupado la plaza de secretaria durante muchos años y ha colaborado de forma activa en todas las etapas de la AEBT.

ER reitera su disponibilidad a seguir colaborando en todo lo que sea necesario y a mantener un contacto estrecho con la nueva junta directiva para resolver los temas que precisen de su conocimiento.

5. CONGRESO AEBT 2021

La primera pregunta que se plantea es si el congreso previsto para el mes de Junio 2021 en Leon podrá ser de forma presencial?

EV explica que en su opinión, aunque la organización online es siempre una opción, el congreso debería intentar organizarse presencial siempre que sea posible, ya que es el encanto de este tipo de reuniones: el poder compartir el tiempo, la información y la experiencia y pasar los buenos ratos que siempre se dan en este tipo de eventos juntos.

AV precisa que Junio 2021 parece muy pronto y que quizás septiembre será más factible, RV puntualiza que en junio está previsto el congreso de la SET en Toledo y que se plantea como presencial.

Septiembre sería una buena opción para EV que reitera el compromiso adquirido para la organización del congreso aunque sea con un cambio en las fechas.

JS explica que la mayoría de congresos europeos relacionados con los tejidos previstos para el 2021 se han cancelado y que incluso los congresos previstos para 2022 los están planteando en formato virtual como es el caso de la EEBA. Hay que tener en cuenta que la reserva de hoteles, salas , etc...conlleva unos gastos por cancelación.

Se propone el aplazamiento del congreso presencial al 2022 y la realización de un Monográfico en formato virtual sobre el Plan Nacional de Tejidos u otro tema , en septiembre 2021 . Todos los asistentes están de acuerdo en esta opción y se decide posponer la realización del congreso de León hasta el 2022.

Sin más temas a tratar se da por finalizada la asamblea a las 10:45h.